



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Veintinueve de abril de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2018-00333-00

En el proceso especial de Fuero Sindical promovido por SARA ISABEL RAMÍREZ PALACIO y otros en contra de la sociedad C.I. INTEGRATED APPAREL SOLUTIONS S.A. en liquidación, en atención a que a la fecha la parte demandante no ha satisfecho los requerimientos efectuados a fin de resolver en debida forma la petición de desistimiento en los términos del artículo 314 del CGP se dispone proseguir con el trámite del proceso.

Conforme lo anterior, SE REQUIERE a la parte demandante para que proceda con las gestiones de notificación conforme a lo que establece el Decreto 806 de 2020, para lo cual habrá de allegarse el Certificado de Existencia y Representación Legal de la demandada de manera actualizada.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:  
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 068  
hoy 30 de abril de 2021 a las 8 a.m.

**Firmado Por:**

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜI**

<sup>2</sup>  
**RADICADO N°** 2014-00419-00

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**105ff74221454203ab2353dd0dffca3bdbaef3701bc446e59549c3667eda727e**

Documento generado en 29/04/2021 01:19:35 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**